

Secretaria de Transito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000021636337

1. FECHA Y HORA: 04/11/2018 03:59:13

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Barrio Manzana F Casa 16 Villa Las Lajas Pasto

3. PLACA: BCX034

4. MATRICULADO EN: Medellin

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:F

Conducir en estado de embriaguez, o bajo los efectos de sustancias alucinógenas, se atenderá a lo establecido en el artículo 152 de este código

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 17659147

Licencia de conducción:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: LUIS DIEGO GUERRERO PATIÑO

Dirección:

Edad: 40

Teléfono:

Celular:

Municipio: Pasto

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10010487585

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 12974869

Propietario: MENANDRO MOSQUERA CHAMORRO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: ALVARO JAVIER RAMOS CABRERA

Placa: 0052

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".

El valor de la infracción, el tiempo de inmovilización, servicio comunitario y suspensión o cancelación de licencia, dependen de la reincidencia y podran validarse con el organismo de tránsito.

Miligramos de alcohol:

Grado de Alcoholemia: 3

Estado droga: Negativo

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

LEY 1696 DE 2013. PARÁGRAFO 3 DETERMINACION CLÍNICA No. A 2018-1492. CONDUCTOR SE NIEGA A LA PRUEBA..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Cedula Ciudadania 1085257880

Nombre: GERARDO ANTONIO MONCAYO ARMERO

Dirección: CAI POPULAR

Teléfono: 3128916874



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Testigo